



"El problema radical es la lucha de la vida en contra de la muerte": Ignacio Ellacuría

Editorial

2

El significado del 15 de octubre de 1979

Político

4

Migración y política: las deudas pendientes

Económico

7

Segundo foro presidencial con salvadoreños en el exterior

Social

10

Un diputado ejemplar

Reporte IDHUCA

12

Urge frenar la violencia

Documento

14

YSUCA: lo universitario y lo popular juntos

El significado del 15 de octubre de 1979

La memoria histórica no es precisamente una virtud de la mayoría de salvadoreños y salvadoreñas. Tampoco lo es de los grandes medios de comunicación. Hay abundantes ejemplos de ello. Sin embargo, hay uno en particular que, por la importancia que debería revestir en estas fechas, llama la atención: el golpe de Estado del 15 de octubre de 1979. En efecto, este golpe de Estado es, de entre los acontecimientos sucedidos en la historia política salvadoreña del siglo XX, uno de los más relevantes, en muchos sentidos. Pese a su importancia, poco o nada se habla o se reflexiona sobre el mismo. Otros hechos de menor significado histórico — la vida del ex mayor Roberto D'Aubuisson o el surgimiento de ARENA, por ejemplo— han terminado por relegarlo al olvido.

¿Cuál es el significado histórico de ese golpe de Estado sucedido hace 27 años? De momento, se tiene que decir que su significado es múltiple. En primer lugar, fue el último golpe de Estado sucedido en la historia de El Salvador hasta la fecha, lo cual no es irrelevante para la comprensión de esa historia. Es decir, que desde este punto de vista, el 15 de octubre se cierra una etapa en la historia política del país: desde esta fecha hacia atrás, lo normal eran las interrupciones golpistas del ejercicio del poder —fueran estas interrupciones de signo progresista o de signo conservador—; desde esta fecha hacia adelante, se inició un proceso de estabilización política —que no adquirió sus contornos precisos sino hasta la elección de Napoleón Duarte, en 1984—, nunca alterado desde entonces por la irrupción de los militares en el ejercicio del poder.

En segundo lugar, a partir de ese golpe de Estado, el estamento militar salvadoreño inicia su abandono del ejercicio directo del poder político, ejercicio que se había iniciado en la década de los años treinta (con el golpe de Estado del general Maximiliano Hernández Martínez, en 1931). No fue este un proceso fácil ni simple. De hecho, desde el arribo de Duarte a la tercera Junta Revolucionaria de Gobierno hasta su elección como presidente constitucional de la República y durante su mandato como tal (1984-1989), el estamento militar fue un actor decisivo en la vida política nacional. Pero el control del aparato estatal no estaba en sus manos en forma exclusiva, como antes. Otrora, el símbolo de su poder político era la presidencia de la República. El último presidente militar que ha gobernado El Salvador fue el general Carlos Humberto Romero, derrocado precisamente durante el golpe de Estado del 15 de octubre de 1979.

En tercer lugar, con este golpe de Estado, se cierran un conjunto de posibilidades que, de haberse concretado, seguramente hubieran llevado a la sociedad salvadoreña por otros derroteros. Dos son las posibilidades que conviene destacar: la reforma económica y la democratización del país. Comenzando por esto último, uno de los propósitos de los golpistas —recogido en la Proclama del 15 de octubre— era democratizar a la sociedad salvadoreña, lo cual pasaba por poner fin a la violencia política, garantizar el respeto a los derechos humanos, liberar a los reos políticos y propiciar un clima de participación abierta y plural. El otro componente —la reforma económica— implicaba la ejecución de un ambicioso programa de reforma agraria, mejoras salariales sustanciales y la promoción de empleos productivos. Estas medidas tenían como sostén estructural la nacionalización del sistema financiero y del comercio exterior.

Sobra decir que del éxito de la democratización dependía el éxito de la reforma económica y viceversa. Las tensiones socio-políticas prevalecientes; las vacilaciones de los militares más progresistas involucrados en el golpe de Estado; la habilidad de los militares más reaccionarios para socavar el poder de los primeros; el terrorismo de Estado; los asesinatos de los escuadrones de la muerte; la actividad de los grupos político-militares; las permanentes movilizaciones de los frentes de masas; el papel ambiguo del gobierno de Estados Unidos... Todos estos factores se conjugaron para abortar, en las semanas que siguieron al 15 de octubre, la posibilidad de democratización abierta por éste. Abortada esta posibilidad, se hizo más fuerte la de la guerra civil, la cual se hizo realidad al cierre del año siguiente. En enero 1981 la guerra adquirió carácter formal y desde ese momento no sólo se esfumaron las esperanzas de democratizar al país, sino también que la reforma económica diera paso a una sociedad más justa e incluyente, tal como ambicionaba la Proclama del 15 de octubre.

Y, en cuarto lugar, así como el golpe de Estado del 15 de octubre cierra posibilidades, también fortalece determinadas convicciones: en la derecha, los escuadrones de la muerte y los militares más reaccionarios (en su mayoría miembros de la Tandon), la convicción de que había que impedir por los medios que fuera –terror incluido— cualquier cambio que afectara los privilegios de siempre. En los grupos político-militares –aglutinados en octubre de 1980 en el FMLN— y los sectores de oposición articulados en el Frente Democrático Revolucionario (FDR), la convicción de que la guerra revolucionaria era la única vía para lograr los cambios políticos y económicos que urgía la sociedad salvadoreña. Una vez afianzadas estas dos convicciones y abortadas las opciones abiertas por el golpe de Estado del 15 de octubre, la guerra se hizo inminente.

Así las cosas, sin hacerse cargo del fracaso del proyecto del 15 de octubre – proyecto plasmado en la Proclama de la juventud militar— no se puede entender a cabalidad el estallido de la guerra. Ver en esta el resultado inexorable de una lógica implacable –de una manera hegeliana— supone aceptar que la sociedad salvadoreña estaba condenada a vivir una guerra civil y que nada ni nadie podía evitar ese destino. El examen del golpe de Estado del 15 de octubre –al igual que el frustrado Foro popular convocado por el general Romero poco antes de ser derrocado— permite hacerse cargo de esas otras rutas políticas que pudieron haberse tomado y que, al ser saboteadas por los principales actores de la época, decantaron el proceso político salvadoreño por un rumbo que no pocos de ellos vislumbraban como el más idóneo para realizar sus propósitos.

A 27 años del golpe de Estado del 15 de octubre de 1979 bastantes cosas han cambiado en El Salvador, aunque no necesariamente en orden a construir una sociedad más justa e incluyente. En aquella época, es cierto, había exclusiones lacerantes, violencia, malestar y frustración sociales. Pero había esperanzas firmemente arraigadas en amplios sectores sociales acerca de lo que se podía conquistar en el futuro. En la actualidad, muchos de los males de aquella época siguen presentes; lo que se ha evaporado es el optimismo social acerca de lo nuevo que pueda deparar el futuro.

Migración y política: las deudas pendientes

Ya es un lugar común hablar de la migración y su impacto en la sociedad salvadoreña. Para el gobierno de Antonio Saca, también lo es apelar a una visión integradora de nación, en la cual los ahora “hermanos cercanos” son un eje fundamental para la estrategia de desarrollo del país.

Uno de esos llamados a la unión ha sido la organización de encuentros con salvadoreños radicados en el exterior, a fin de entablar un pretendido diálogo. Así, el 12 y 13 de octubre, el gobierno organizó el “Segundo foro presidencial con salvadoreños en el exterior”, a partir del cual es necesario reflexionar sobre las implicaciones políticas de estas iniciativas y los temas dejados fuera de la agenda.

¿Espacio amplio de participación?

El Salvador es uno de los países de la región latinoamericana con mayor población residente fuera de sus fronteras. Las causas a este fenómeno no sólo se encuentran en el conflicto armado, sino además, y sobre todo, en las desigualdades sociales resultantes de las medidas económicas implementadas por los sucesivos gobiernos de ARENA desde 1989.

El primer intento serio del gobierno de Saca por acercarse a la comunidad de emigrantes se realizó en noviembre de 2004. Cerca de seiscientos salvadoreños asistieron al “Primer foro con salvadoreños en el exterior”, para conocer las propuestas gubernamentales referidas al desarrollo económico y social del país.

En agosto de 2005, el Ministerio de Relaciones Exteriores publicó el documento *Resultados y respuestas al Foro Presidencial con Salvadoreños en el Exterior*, en el cual presenta los ejes temáticos abordados, así como las acciones que, hasta el momento, el gobierno había impulsado en atención a las comunidades en el exterior. Pese al título de la publicación, al examinar su contenido,

resalta la predominancia de los temas considerados prioritarios sólo para el gobierno. A su vez, se extraña un apartado en el que el gobierno, más que hablar de promesas, exprese compromisos formales vinculados a los temas y propuestas emanadas de las comunidades mismas. En otras palabras, la voz de los emigrantes no aparece reflejada, al menos no en su justa dimensión.

Durante el Primer Foro, los participantes solicitaron, por ejemplo, crear mecanismos de participación política, entendida como el voto en el exterior así como incidir en los procesos y propuestas de reforma electoral del país. Además, instaron al gobierno para crear mecanismos de inclusión en la toma de decisiones políticas; incluso, solicitaron examinar la posibilidad de acceder a cuotas de representación tanto en la asamblea legislativa como en los concejos municipales.

Con estas solicitudes, los miembros de la diáspora solicitaban el cumplimiento de sus derechos en calidad de ciudadanos. Pese a estas demandas, la discusión en torno al tema del voto en el exterior no ha avanzado ni ocupa un lugar destacado entre las propuestas de los partidos políticos. Si bien existen razones logísticas, económicas y políticas de peso para no apoyar del todo estas solicitudes, también es cierto que los criterios esgrimidos por los emigrantes son válidos, pues así el Estado cumpliría los derechos políticos básicos que como salvadoreños les corresponden y que, debido a su situación, dejaron de ejercer. En última instancia, las respuestas gubernamentales al Primer Foro se han limitado al campo económico, la dimensión más visible para ARENA. Con lo cual, las desigualdades sociales, políticas y culturales no se atacan de raíz, debido a falta de voluntad y a la carencia de una visión de conjunto sobre el país y su futuro.

La dinámica del foro de este año fue similar. La única variante fue el número de asistentes

pues, según datos oficiales, en esta ocasión, participaron poco más de setecientos salvadoreños radicados en distintas partes del mundo.

Al comparar ambos eventos, se puede afirmar que estos se han reducido a ser una especie de plataforma de negocios, acorde a la visión empresarial reinante en el partido oficial y que, además, impregna las políticas públicas estatales. Por lo cual no debe extrañar que, en materia de relaciones con los emigrantes, el gobierno mantenga su énfasis en dos aspectos: el ámbito económico y el tema de la identidad nacional.

Sobre este último punto, los medios de comunicación contribuyeron a su difusión, al utilizar el foro para actualizar el mito del emigrante exitoso que, luego de esfuerzos dignos de admiración, logra superarse y convertirse en claro ejemplo a seguir por otros en condiciones similares. Para el caso, en el marco del foro se presentó el libro con tintes biográficos y de superación personal titulado *El sueño posible*.

Para el gobierno de Antonio Sacca, los foros presidenciales son vistos como espacios de participación. Sin embargo, esta consideración necesita matices necesarios. Por un lado, la pretendida participación, en ambos foros realizados a la fecha, se ha limitado a un número reducido de migrantes que, además, responden a un perfil muy escaso entre todos los salvadoreños del exterior. Es decir, se invita a aquellos salvadoreños con capacidad adquisitiva y con condiciones de vida más favorables, en comparación con la mayoría de migrantes, generalmente indocumentados.

Dicho esto, la participación además se reduce en tanto los asistentes a estos encuentros sí pueden opinar sobre las temáticas discutidas, pero no son partícipes de la construcción de la agenda de discusión. Si bien el gobierno insiste en que con estas actividades se busca un diálogo productivo, este tiene poco de productivo cuando los migrantes son invitados sólo como espectadores de las propuestas gubernamentales —referidas al ámbito de la inversión

económica— y no como sujetos con demandas precisas.

Por otro lado, el gobierno ha sido cuidadoso, pues como resultado de estos encuentros no establece una agenda mínima de acuerdos reales y compromisos a cumplir. Hasta el momento, sólo se ha limitado a presentar acciones que ya realiza —las cuales no son desdeñables, pero sí insuficientes—, pero en ningún momento se hace patente un compromiso formal para impulsar, por ejemplo, una verdadera participación política de estas comunidades.

Consumidores, inversionistas o ciudadanos

La estrategia gubernamental dirigida a los migrantes expone la limitada y conveniente visión del partido oficial sobre ellos. Son considerados, en mayor medida, sólo como agentes que pueden movilizar recursos económicos. En ese sentido, ARENA demuestra que es importante ampliar la libertad de mercado a los migrantes, es decir, permitirseles invertir en las reglas del juego económico. Sin embargo, participar de manera más activa en la arena política es aún un tema sensible, sólo usado como discurso legitimador de las acciones gubernamentales; pero un serio compromiso para hacer realidad los derechos político-electorales de la comunidad de emigrantes se extraña en demasía.

“Para materializar una visión de nación que nos sirva para construir una sociedad integradora, próspera, sostenible, mucho más avanzada en lo social, en lo cultural, en lo económico y en lo político, es necesaria su participación, hermanos cercanos”. Con esas palabras, el actual mandatario dio la bienvenida a los asistentes al segundo foro presidencial. No obstante este discurso, la capacidad de generar política pública dirigida a ese sector de población se ha reducido, por lo general, a plantear medidas económicas e incentivos fiscales para el establecimiento de inversión directa en el país, como mecanismo de apoyo a la economía nacional.

El problema central de su concepción estriba en que los emigrantes son considerados como consumidores privilegiados, inversionistas potenciales y no como ciudadanos sujetos de derechos que el Estado debe respetar y garantizar. Así las cosas, para el gobierno, se es ciudadano en la medida en que se participa de la lógica del mercado, en la medida en que un actor se suma a las dinámicas comerciales propias del territorio nacional.

Más allá de organizar un encuentro de negocios entre los emigrantes, este tipo de iniciativas debieran ser asumidas, diseñadas y aprovechadas por el gobierno, y sobre todo por los miembros de la diáspora, para poner sobre la mesa de discusión otros temas no considerados en la agenda gubernamental.

En ese sentido, dos aspectos fundamentales han sido dejados fuera de la discusión o han sido abordados de manera marginal: la dimensión política de los migrantes y, relacionada con ella, la construcción de identidades y vínculos entre la diáspora y sus comunidades de origen.

Construcción de ciudadanía

En el caso de El Salvador, la construcción de ciudadanía y el ejercicio político dentro del país son dos fenómenos no del todo alcanzados por los residentes en el país ni, mucho menos, por los sectores migrantes.

De acuerdo con el último informe sobre migración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el flujo de migraciones afecta al proceso político salvadoreño en dos vías. Por un lado, la diáspora exige al Estado más participación en la defensa de sus derechos en los países de tránsito y estadía. Por el otro, la ayuda

monetaria de esta comunidad migrante disminuye las presiones sociales al Estado para que actúe en términos de empleo, salud, educación, vivienda y otras necesidades básicas. Es decir, el Estado se libra de algunas responsabilidades, gracias a que los migrantes contribuyen al desarrollo de sus familiares y comunidades.

En ese sentido, la participación política y la construcción de ciudadanía, incluso para los locales, se debilita, en tanto estos ven resueltas sus necesidades inmediatas y, por tanto, un esfuerzo organizativo o la exigencia de sus derechos al Estado no están dentro de sus posibilidades de acción. Este hecho, por consiguiente, erosiona las bases de la participación ciudadana en múltiples dimensiones.

Si bien el tema de la inclusión política de los migrantes ya ha sido tema de discusión marginal, aún está pendiente lograr, por ejemplo, la concreción del voto en el exterior, que sería, como mínimo, el más básico derecho dentro de un sistema político denominado democrático. Sin embargo, tal como las acciones emprendidas por el gobierno muestran, los migrantes interesan en tanto agentes dinamizadores de la economía local, más aún mientras puedan aumentar las ganancias de la clase empresarial y financiera del país. Más allá de esa esfera, los migrantes no son importantes. Al menos, ese es el mensaje que el gobierno de Saca ha enviado. Esta lógica debe combatirse. No es posible que, por un lado, al migrante se le pida que contribuya, no sólo a través de sus remesas, sino además con la inversión directa en el mercado nacional; y por el otro, se le niegue el derecho a tener voz en las decisiones políticas que influyen en el rumbo del país.

Segundo foro presidencial con salvadoreños en el exterior

El “Segundo foro presidencial con salvadoreños en el exterior” giró en torno a los planes del Ejecutivo para favorecer a los salvadoreños y las salvadoreñas residentes en el extranjero. A la actividad asistieron un poco más de setecientos invitados e invitadas provenientes de diferentes partes del mundo. En el discurso inaugural, el presidente de la República, Elías Antonio Saca, destacó los resultados alcanzados con el TPS en los EEUU y elogió a los cónsules por su trabajo en ese país. El mandatario también ofreció planes de inversión y de retiro para quienes deseen establecer un negocio, comprar una vivienda o regresar al país. Durante el foro, la empresa privada también ofreció bienes y servicios a los salvadoreños y las salvadoreñas del exterior.

Los resultados de la política migratoria

Los logros presentados por el Ejecutivo en el foro contrastan con los datos registrados por la Dirección General de Migración y Extranjería. Por un lado, el Ejecutivo destaca que cerca de 239 mil salvadoreños que viven en los EEUU se inscribieron en el TPS. Pero según la dependencia del Ministerio de Gobernación, al mes de septiembre, 9,458 salvadoreños fueron deportados de los EEUU. O sea que la cantidad de deportados aumentó 26.4%, con respecto a la registrada el año anterior. De los deportados, 2,056 poseen antecedentes penales o están bajo sospecha de haber cometido un delito o infracción; el resto (7,102), no tiene ningún antecedente criminal.

Es evidente que los 239 mil salvadoreños beneficiados por el TPS superan a los más de 7 mil deportados de los EEUU. Pero antes de centrarse en las cifras, es bueno reflexionar sobre las consecuencias de la deportación: los deportados representan, como mínimo, a una familia que se encuentra

en condiciones de pobreza. Como alternativa a la crisis económica del país, quienes ahora regresan decidieron partir a otras tierras, con la esperanza de mejorar las condiciones de vida de sus familiares. Regresar a El Salvador en calidad de deportados no es más que el fin de un sueño que duró apenas un corto tiempo.

Con el regreso masivo de estos salvadoreños, los índices de desempleo seguramente aumentarán, existirá una presión a la baja de salarios y las condiciones de pobreza y marginalidad social proliferarán. Por eso, no es bueno analizar exclusivamente las cifras pues, desde la perspectiva gubernamental, el balance entre los inscritos en el TPS y los deportados arroja un saldo neto de 232 mil personas y nada más.

No es correcto que el gobierno sobredimensione los resultados de su política migratoria, especialmente si se analiza en el marco de la política exterior: el Ejecutivo respaldó la intervención estadounidense en Iraq con la esperanza de que EEUU mostrara un trato preferencial hacia los migrantes salvadoreños. Pero a la fecha, el incondicional envío de tropas salvadoreñas al oriente medio no tiene como contrapartida las garantías especiales para los salvadoreños que trabajan en la nación norteamericana. Cuando la mayoría de los gobiernos latinoamericanos muestra abiertamente su descontento por el endurecimiento de la política migratoria de los EEUU, el gobierno salvadoreño asume una actitud pasiva, declarando que obtendrá más beneficios mediante reuniones diplomáticas con el gobierno norteamericano. Sin embargo, los resultados de dichas reuniones no colman las expectativas de los salvadoreños que laboran en esa región.

¿Un foro inclusivo o exclusivo? ¿Un foro de migrantes o de negocios?

En su mayoría, los salvadoreños que asis-

análisis económico

tieron al “Segundo foro presidencial con salvadoreños en el exterior” son residentes de los EEUU y tienen una mejor calidad de vida que la que pudieron haberse forjado en El Salvador. Son personas que, en otras tierras, se convirtieron en hombres y mujeres de negocios. Pero los salvadoreños que no han acumulado el dinero suficiente para establecer un negocio —porque, restando lo que envían a El Salvador, gastan casi todo su salario en la compra de alimentos y en el pago de vivienda— no estuvieron presentes. Los primeros son blanco directo de las políticas comerciales impulsadas por el gobierno de Antonio Saca. Los segundos, debido a su pobreza de recursos, tienen menos (o ninguna) prioridad en la política comercial salvadoreña.

El discurso inaugural del presidente de la República y las diversas conferencias del foro se centraron en cuestiones empresariales: la promoción de canales de inversión para que los salvadoreños que viven fuera puedan establecer un negocio en el país, y las prestaciones que la empresa privada e instituciones públicas ofrecen a los “hermanos cercanos”. Una vez más, la visión gubernamental reduce todo al campo de los negocios. Aunque no es justificable, es comprensible, pues el gobierno está vinculado a los grandes empresarios, y confunde la política de Estado con la agenda de trabajo de la gran empresa privada. Y a ambos lo único que le interesa es sacar dinero de donde sea.

Entre las propuestas estatales está el financiamiento de proyectos con fondos del Banco Multisectorial de Inversiones (BMI) y la difusión de información que facilite las decisiones de inversión a través de PROESA. Las propuestas privadas son la oferta de casas, paquetes turísticos y el establecimiento de negocios, con el financiamiento de la banca privada. Es decir, el gobierno espera que los salvadoreños residentes en el extranjero puedan adquirir los bienes o servicios que proporciona el Estado y la empresa privada.

Hay que señalar que entre las propuestas privadas destacan la afiliación voluntaria al sistema privado de pensiones y el acceso al financiamiento e inversión en la Bolsa de Valores de El Salvador. Según el mandatario salvadoreño, todo esto es “un paquete de oportunidades y servicios complementarios que sin duda van a facilitar su inversión en un marco de legalidad, transparencia y sin trabas burocráticas”.

Los planes impulsados por el gobierno y la empresa privada muestran que los salvadoreños residentes en el exterior son importantes porque son una fuente segura de ingresos para las empresas locales y para el Estado. Los grandes empresarios del país son muy listos, pues no les basta con las remesas que envían los salvadoreños en el exterior —mismas que dinamizan el mercado interno y pasan a formar parte de las utilidades que perciben la banca y los centros comerciales—. En el “foro de negocios” se ofrecieron canales que “capturan” de forma inmediata los dólares provenientes del exterior. Por ejemplo, si un migrante con hijos en el país desea comprarles una casa o proveerles servicios de salud, no será necesario que les envíe dinero; bastará que se ponga en contacto con las empresas salvadoreñas proveedoras de casas y servicios de salud para realizar tal transacción. Cuando el precio de los bienes o servicios exceda la capacidad adquisitiva de los migrantes, la banca dará financiamiento. Así, las remesas pasarán a ser la amortización para el pago de la deuda bancaria.

Otro negocio es la cotización voluntaria en el sistema privado de pensiones. Los salvadoreños del exterior que deseen cotizar para las AFP, lo harán mediante un mecanismo que “capturará” parte de los ingresos o ahorros de los migrantes y los llevará inmediatamente hacia el Fondo de Pensiones. De esta forma, las AFP se nutrirán también de recursos provenientes del extranjero. Para aquellos que tienen mayores ingresos, la propuesta es invertir o conseguir finan-

ciamiento en la Bolsa de Valores de El Salvador. El acceso a la compra de acciones y bonos, como también el financiamiento de empresas en el mercado bursátil, es una medida excluyente que sólo involucra a los grandes inversionistas.

Estas nuevas formas de financiamiento y consumo aseguran la reproducción de capital mediante dos formas: la paga de bajos salarios y el incremento de la oferta de las grandes empresas debido a la demanda externa. En una economía cerrada –sin exportaciones, importaciones, flujo de capitales y remesas– la única forma que tienen los empresarios para deshacerse del exceso de oferta –los bienes que están embodegados por los bajos niveles de ventas– estriba en aumentar los salarios. Con un alza salarial se dinamiza la demanda interna, ya que los trabajadores con mejores salarios compran una mayor cantidad de bienes, que se traduce en un aumento de ventas y en la reducción de inventarios.

En una economía abierta –como la salvadoreña– los recursos con los que cuenta la clase empresarial son variados. El exceso de bienes y servicios que no se consumen pueden ser ofrecidos a “consumidores externos”. Es decir, a aquellos que no obtienen sus ingresos de trabajar en la economía local. Cuando la demanda externa es suficiente para que se vendan la mayor cantidad de bienes y servicios que produce la economía local, no es menester el aumento de salarios. De hecho, los empresarios locales pagan bajos salarios cuando saben que la demanda de sus productos está en función de los ingresos provenientes del exterior. Es decir, la demanda externa asegura la reproducción del capital y el aumento de utilidades.

No todo fue “color de rosas”

Después del discurso inaugural, la prensa realizó varias preguntas. Una de ellas fue: “¿Qué va a ofrecer el gobierno salvadoreño

en materia de seguridad a los salvadoreños en el exterior que deseen invertir en este país?” El presidente de la República respondió: “el país es totalmente seguro, están viniendo muchas empresas, la economía va a crecer cerca del 4%”. Saca dio esta respuesta con la finalidad de no ahuyentar a los inversionistas presentes. No obstante, tal respuesta sirvió de poco pues, al cierre del foro, los salvadoreños residentes en el exterior obligaron al gobierno a que se abordara el tema.

En una de las últimas conferencias se llegó a la conclusión de que la delincuencia y la corrupción son el gran obstáculo para que los salvadoreños del exterior inviertan en el país. Otros de los obstáculos citados por los asistentes fue la falta de garantías y apoyo estatal a las inversiones. Y es que el “foro de negocios” se centró en la oferta de bienes y servicios para los salvadoreños que residen en los EEUU. La falta de garantías y apoyo estatal fue citada con mayor frecuencia en aquellos que viven en Europa. Como respuesta, René Salazar –vocero del Ministerio de Economía– dijo que el gobierno está trabajando por establecer un TLC con la Unión Europea. En ese convenio –de concretarse–, se negociarán los canales de inversión con los países de esa región.

Como se puede ver, el “Segundo foro presidencial con salvadoreños en el exterior” no tuvo como objetivo elaborar políticas públicas para el beneficio de todos los migrantes. Fue un “foro de negocios”, dirigido especialmente a los salvadoreños que son empresarios en los EEUU. El gobierno debe cambiar su política mercantilista, por una política migratoria que incluya las necesidades de los “otros” salvadoreños que viven en el extranjero. Aquellos que en vez de preocuparse por los negocios –pues no son empresarios, ni tampoco inversionistas–, tratan de responder, con su ayuda permanente, a las necesidades que tienen sus familiares en El Salvador.

Un diputado ejemplar

A finales del mes pasado, la Fiscalía General de la República (FGR) acusó a un diputado suplente del Partido de Conciliación Nacional (PCN) –José Roberto Silva Pereira– de estar involucrado en actividades de narcotráfico, lavado de dinero y contratos ilícitos en algunas alcaldías del país, o sea, de corrupción. Por ello, este diputado a pasado de ser un desconocido para la opinión pública, a ser el caso ejemplar de la corrupción que impera en las esferas estatales.

Esta semana, la Asamblea Legislativa ha comenzado un antejuicio para discutir el desafuero del “diputado ejemplar”. La esposa, la suegra y un empleado bancario, vinculados con ese proceso vicioso, ya fueron puestos bajo arresto. Mientras, un ex alcalde declaró haber recibido dinero del mencionado personaje de manera ilegal. Si este caso prospera y, de confirmarse las sospechas de corrupción, el diputado es condenado, se habrá dado un paso importante en la lucha contra el delito de “cuello blanco”. Y, además, marcaría un precedente respecto de otros casos de corrupción de igual o peor magnitud. Habrá que estar pendientes del desenlace de este caso –y de sus consecuencias– para determinar si se trata sólo de un ardid político-electoral, o de un verdadero compromiso institucional con la erradicación de la corrupción.

La sospecha

El 25 de septiembre, se dio a conocer que el diputado suplente del PCN por el departamento de La Unión, Roberto Carlos Silva Pereira, de 31 años, había sido acusado por la FGR y la Policía Nacional Civil (PNC) de dirigir una estructura para el lavado de dinero, a través de varias empresas constructoras. Silva ha sido vinculado, además, a licitaciones amañadas en alcaldías, y señalado por el manejo de varios millones de dólares en cuentas bancarias y la acumulación de una fortuna en autos y bienes raíces.

El diputado suplente realizó proyectos en al menos 14 municipios, de los cuales siete eran gobernados por el PCN; cuatro por ARENA; dos por el FMLN; y uno por el CD. Los municipios pecenistas que durante el período pasado cedieron proyectos a Silva son San Alejo, El Carmen (La Unión), Bolívar, Santa Rosa de Lima, Moncagua, Santa Catarina Masahuat y Berlín. De ARENA, Santa María, Sonsonate, San Agustín y La Unión. Del FMLN, las comunas de Santa Ana y San Jorge; mientras que del CD, la municipalidad de Acajutla. En transacciones financieras se le han detectado movimientos por más de \$10 millones. La esposa –Nora Emely Parada de Silva, de 31 años–, la suegra del funcionario –María del Carmen Ortiz Herrera, de 64– y un empleado del Banco Hipotecario –Óscar Mauricio Contreras, de 49– fueron arrestados por complicidad con el diputado suplente. El fiscal general de la República, Félix Garrid Safie, ha pedido a la Asamblea Legislativa un antejuicio para iniciar el proceso penal en contra del funcionario, quien goza de fuero constitucional.

Según Silva Pereira, las acusaciones en su contra son parte de una estrategia política para mancharle la imagen y levantar una cortina de humo “por el temor que tiene el sistema porque el PCN ha tomado fuerza en oriente con la candidatura de Will Salgado, que incluso está siendo investigado. Tengo las manos limpias y pido a la Fiscalía y a todos los que me están investigando que sea una investigación objetiva. Yo no estoy en contra de que me investiguen las empresas porque muchos de esos fondos provienen de alcaldías a base de un trabajo lícito”, sostuvo. Además, el mismo Silva aceptó estar siendo investigado por la Oficina Antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés).

Amén de lo ilícito de sus actividades, la interpretación se Silva Pereira no suena tan descabellada. Hay que recordar que el 3 de septiembre, el alcalde de San Miguel, Wilfredo

Salgado García no sólo fue juramentado por el PCN como director departamental por tres años más, sino que, durante el acto, fue aclamado como candidato presidencial por el partido de las manitas. Una vez que se destaparon las acusaciones en contra de Silva, poco se ha sabido de la promoción de la candidatura de Salgado; de tal modo que si la campaña contra el primero tenía por objetivo poner trabas al auge público del alcalde de San Miguel, por ahora ese objetivo –como todo parece indicar– se ha logrado.

El antejuicio y la declaración del ex alcalde de Berlín

En la Asamblea Legislativa se discutió sobre un antejuicio en contra de Silva Pereira con la finalidad de desaforarlo, de forma que pueda enfrentar su situación en los tribunales respectivos. “Si los funcionarios consideran que las acusaciones no son ciertas, lo ético sería que se quitaran el fuero y fueran a dirimir a los tribunales”, estimó Antonio Almendáriz, del PCN. Por su lado, Gerson Martínez, diputado del FMLN, sostuvo que se debía respetar el proceso establecido en el reglamento interno de la Asamblea.

Luego de formada la comisión de antejuicio contra Silva, el 16 de octubre se realizó la primera reunión en la que acordaron emitir un dictamen favorable o desfavorable antes de los 60 días que establece el reglamento Interno de la Asamblea. Hasta el 3 de diciembre, la mencionada comisión recibirá de forma separada a la parte acusadora y a la defensora. Aunque ambas estarán presentes cuando la contraria exponga sus alegatos, la otra parte nada más podrá escuchar.

Elizardo Lovo, diputado propietario –y con cuyo apoyo Silva llegó a la Asamblea–, aseguró que no hay lavado de dinero, pues “en este caso de las empresas del diputado Silva, el dinero tiene origen y condiciones bajo los que se firmaron los contratos”, dijo. Y añadió: “cuando uno ve este tipo de cosas hay que tener temor. Si mañana me aparece un costal de cocaína en el carro me lo han llegado a poner.

Estos son capaces de todo. Pueden arrimarle cualquier delito para bajarle popularidad”.

Por su parte, el ex alcalde del municipio de Berlín, Usulután, el pecenista Ramón Palma, reconoció haber realizado negociaciones ilícitas con el diputado suplente de su mismo partido. “Recibí dinero de él. El primer dinero que me entregó lo hizo porque nosotros estábamos pasando por una difícil situación financiera en la municipalidad. Él me dijo que de ganar los proyectos me iba a dar el 10%. Otros colegas lo manejaban para su beneficio personal, yo lo utilicé para las deudas de la alcaldía”, expresó Palma. Además, al ser entrevistado por *La Prensa Gráfica*, declaró que las licitaciones ganadas por las empresas pertenecientes al diputado Silva Pereira, fueron amañadas “para qué voy a negar”, enfatizó el ex alcalde de Berlín.

El desafío

Tal como lo señaló la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), el pasado 16 de octubre, con el caso del Silva Pereira se ha puesto a prueba la eficacia y credibilidad del Órgano Legislativo, en materia de lucha contra la corrupción. Es necesario “que El Salvador cuente con instituciones políticas fuertes para elevar la calidad de la democracia”, se leyó en el comunicado que FUSADES dirigió a la Asamblea Legislativa. En palabras de Will Salgado, alcalde migueleño, es necesario desaforar a Silva “para que un juez lo pueda condenar o dejarlo libre, tiene que ser un ciudadano común y corriente”, independientemente de cuál sea la postura oficial del PCN. “Yo no sé cuál es la postura del partido, esta es la postura de Will Salgado”, expresó el alcalde migueleño en una entrevista publicada por *El Faro*, el 16 de octubre de 2006.

Así pues, los ojos de la opinión pública están puestos en este caso, que no es el único sino que, simplemente –aunque no sencillamente– es un ejemplo del cáncer que corroe a las instituciones públicas salvadoreñas. Y es un mal que impide avanzar hacia una sociedad más democrática y más justa.

Urge frenar la violencia

El pasado martes 3 de octubre hubo una alarmante muestra de lo que puede ocurrir en El Salvador, si no se toman las medidas necesarias para detener la violencia. Veintidós personas fueron asesinadas entonces. Aunque esa fue una jornada excepcional, a diario hay diez o más familias que lloran la muerte de un ser querido. Por eso, la sensación generalizada de miedo ya se está convirtiendo en paranoia. Los peligros que acechan a la mayoría de la población son muchos, pero entre estos destacan las extorsiones –que ya no sólo afectan al sector del transporte público, sino a cualquier persona con ciertos recursos–, los secuestros, los asaltos y los homicidios. Todo eso produce angustias fundamentadas en los datos estadísticos y en la incapacidad gubernamental para hacer algo efectivo a favor de las víctimas.

Durante años, la criminalidad ha crecido junto al negocio de la seguridad privada y la venta de armamento. Tras el fin de la guerra, ningún gobernante cuestionó el aumento de su importación pese a que se vivían “tiempos de paz”; por el contrario, ignoraron eso y dejaron que quienes comercian con la muerte utilizaran el “libre mercado” para enriquecerse. Ahora, las armas de fuego son las principales herramientas de “trabajo” usadas por los que el presidente Antonio Saca llamó “malacates”; éstos, a puro plomo, han aniquilado a más de cincuenta mil personas desde 1992.

Los mercaderes de la seguridad privada, por su parte, capitalizaron la desconfianza de la gente en la capacidad y honestidad de la Policía Nacional Civil (PNC); por eso, quienes pueden contratan uno o más vigilantes particulares para sentirse seguros. Las juntas directivas de las colonias hacen rifas, colectas o simplemente acuerdan una cuota por hogar para costear este “servicio” y, además, construir portones en sus accesos. La empresa privada desembolsa, según sus voceros, alrededor de 1.7 millones de dólares anuales para resguardar sus intereses; eso equivale al 11% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional. Pero las empresas de seguridad no sólo colocan personal con escopetas en establecimientos comerciales y

zonas residenciales; ahora se han diversificado instalando sistemas de alarma y ofreciendo servicios de investigación. Más adelante, quizás la PNC y la Fiscalía General de la República (FGR) deban pedirles asesoría y capacitación. Pero la “privatización de la seguridad”, que no impide el incremento de víctimas, sólo le brinda a la gente una sensación de tranquilidad que no se extiende a las calles o los espacios públicos. Ahí, la muerte violenta y la delincuencia siguen presentes; comerciantes, profesores, deportistas y hasta familiares de los soldados enviados a Iraq están siendo extorsionados con la amenaza –muchas veces cumplida– de ejecutar a quien no pague.

Esta insoportable situación reclama soluciones de corto, mediano y largo plazo; así lo ha sostenido el IDHUCA desde algún tiempo en eventos públicos y en artículos escritos, en la YSUCA y en los medios de difusión masiva. Esta exigencia también se ha difundido junto a otros sectores eclesiales y sociales, convocando a la población a manifestarse por una paz bien afirmada sobre el respeto irrestricto de los derechos humanos, la democratización del país y una sociedad conciliada por la verdad y la justicia.

La Asociación Nacional de la Empresa Privada –con la que, hace varios años, algunas unidades de la UCA sostuvieron reuniones privadas para discutir soluciones en la materia– y la Asociación Salvadoreña de Industriales llamaron al gobierno a unir fuerzas y convocar a “un gran diálogo nacional que unifique criterios para enfrentar esta situación”. La Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social y la Conferencia Episcopal de El Salvador se han unido a la exigencia. Y Saca, flanqueado por los presidentes de los órganos Legislativo y Judicial, declaró el viernes 6 de octubre lo siguiente: “La amenaza de la delincuencia y del crimen organizado, se ha convertido en una verdadera agresión al estado y al pueblo salvadoreño, por lo tanto, debemos unir los esfuerzos como nación, para enfrentar el problema y visualizar un objetivo común, que es llevar seguridad y tranquilidad a la familia salvadoreña”.

De seguro, los tres sabían que pronto recibirían un fuerte y omnipotente regaño de Douglas Barclay, embajador de los Estados Unidos de América en el país, cuando el pasado lunes 16 de octubre –en un enérgico discurso– exigió un alto a la violencia criminal. Aunque los medios de difusión dieron extensa cobertura a dicha alocución, obviaron partes importantes como cuando dijo que la *“responsabilidad más importante de cualquier gobierno democrático es otorgar seguridad para sus ciudadanos bajo el Estado de Derecho”*. También urgió sacar a los criminales de las calles y eso fue muy publicitado; pero se omitió su afirmación de que esa no era la solución del problema, si no se tomaban medidas de prevención y rehabilitación. En su disertación se dirigió a la empresa privada, demandándole pagar sus impuestos para que el gobierno disponga de recursos. “¿Están ustedes preocupados –preguntó– de cómo su gobierno va a gastar el dinero que tanto les ha costado ganar? No pagar sus impuestos no es la respuesta a esta preocupación. La respuesta es demandar una rendición de cuentas. Exijan acceso público a información gubernamental. Exijan que los funcionarios corruptos sean expuestos y llevados a la justicia [...] El Salvador simplemente no se puede dar el lujo de que cualquiera robe fondos de las arcas públicas”.

Barclay no es el primero que señala esos males y otros. Se han repetido constantemente, pero ni el Ejecutivo ni la gran empresa han querido hacer un análisis serio de sus responsabilidades; los representantes de ésta última, en las reuniones con la UCA antes referidas, terminaron proponiendo que la Universidad enviara al Gimnasio Nacional a sus estudiantes con velas a una concentración contra la delincuencia. La lectura que hace el embajador de la institucionalidad en el país puso a temblar a muchos y muy altos funcionarios. Antes nadie lo había logrado, pese a que desde siempre se denunció la falta de independencia y la debilidad de sus componentes para enfrentar a quienes tienen poder y violan la ley; para el caso, no han sido capaces de encarcelar “peces gordos” como en Nicaragua o Costa Rica.

Por eso, la población no denuncia a los

criminales pese a la insistencia de Saca. Ni ahora con el respaldo de Barclay se conseguirá que la gente lo haga, si no se limpia la PNC de delinquentes infiltrados y si los agentes fiscales son incompetentes para dirigir una investigación y probar la culpa de los acusados; no lo hará, si los tribunales no resuelven con celeridad; tampoco, si sabe que el malhechor continuará en libertad y que, al acusarlo, puede acabar con su vida o la de sus familiares. Es urgente, entonces, que la recién aprobada *Ley Especial de Protección a Víctimas y Testigos* dé sus primeras señales de efectividad. Apremia invertir en la investigación científica del delito. No se vale, por ejemplo, que la Secretaría de Comunicaciones del Ejecutivo reciba como presupuesto para el próximo año casi siete millones de dólares, mientras durante todo 2006 el Instituto de Medicina Legal (IML) no utilizó el secuenciador genético para las pruebas de ADN –necesarias para resolver casos– porque estaba arruinado y su reparación valía ¡veintidós mil dólares! Esa extraña e infame escala de valores y prioridades oficial también debe cambiar –como sentenció Barclay– ¡ahora!

Parte de la solución de la crisis pasa por las decisiones políticas y una correcta administración de los fondos estatales, pero la población también debe ser protagonista. Su lógica desconfianza no debe paralizarla. Es cierto que las noticias publicadas pintan a diario un panorama oscuro; pero la esperanza está puesta en que la gente pase de la indignación a la acción inteligente, creativa y organizada. Hay que salir a las calles y exigir al gobierno responsabilidad para enfrentar la inseguridad y la violencia; también debe participar en la prevención.

El embajador Barclay, en la víspera de su salida del país, se ha unido a las voces que intentan sacudir a las autoridades y a la sociedad. Como él, otros sectores han demandado la unidad de todos y todas en la elaboración de una agenda común para la solución de los graves problemas nacionales. Lo sucedido el 3 de octubre y los hechos del 5 de julio son alarmas –quizá no tan tempranas– que sonaron advirtiendo que se está llegando al límite. ¿Qué más se precisa? ¿Que, después del discurso del diplomático estadounidense, se abra el cielo y los sermonee Dios?

Presentamos, a continuación, una reflexión de Carlos Ayala, director de Radio YSUCA, con motivo del XV Aniversario de la radio.

YSUCA: lo universitario y lo popular juntos

Las raíces de la YSUCA

En 1986, el padre Ignacio Ellacuría dirigió una carta a una organización de cooperación internacional holandesa, argumentando la necesidad de que se apoyara financieramente el nacimiento de una nueva unidad de la UCA: la radio. En ese momento (de pleno conflicto armado), se consideraba que la radio de la UCA podría ser un medio eficaz para concientizar y para alfabetizar.

Como es habitual, las agencias cooperantes mantienen una actitud crítica ante los nuevos proyectos. Evalúan su importancia, su viabilidad, su sostenimiento en el tiempo, su incidencia en la sociedad, sus destinatarios, la cuantía de los presupuestos, etc.

En la carta mencionada, el padre Ellacuría responde a algunas observaciones hechas al proyecto, afinando aspectos básicos del mismo. Las explicaciones dadas a la agencia cooperante constituyen, a mi juicio, verdaderas raíces de la identidad de YSUCA. Veámoslo en dos de sus argumentos centrales.

La necesidad de unificar lo universitario con lo popular

En primer lugar, se plantea que la UCA busca montar su propia radio con una finalidad muy precisa: poner el conocimiento universitario a disposición de las clases populares. El nivel universitario, decía Ellacuría, no está en contradicción con programas populares. Porque lo primero se refiere al fondo de lo tratado y a las técnicas radiofónicas, mientras que lo popular de los programas se refiere a las formas de presentar los contenidos y a la participación

directa de las mayorías.

Para Ellacuría, este propósito de unir lo universitario con lo popular en un proyecto concreto (la radio), estaba fundamentado en una voluntad y una tradición de la UCA como totalidad: la voluntad de potenciar la labor universitaria en beneficio del pensamiento popular y la tradición de dar voz y presencia a los sectores mayoritarios del país de formas muy específicas. Los comentarios difundidos en la YSAX, la Cátedra universitaria de Realidad Nacional, las investigaciones científicas sobre los principales problemas del país y las publicaciones (*ECA, Proceso, Carta a las Iglesias*), son algunos antecedentes.

Creo, afirmaba Ellacuría, que se ha demostrado durante años cómo hemos ofrecido nuestros mejores canales al pensamiento popular y, por tanto, no hay razón alguna para dudar de que en la radio haremos lo mismo. Y remataba su argumento con una referencia vital: “hay un ejemplo claro en lo que era la actuación radiofónica de Monseñor Romero, que sabía juntar lo profundo de su pensamiento y de su análisis con el calor humano y la proximidad al pueblo”.

De esto se infiere que el origen de YSUCA, no es producto de un deseado crecimiento institucional, tampoco del puro afán mediático propiciado por la llamada sociedad de la información. La razón es más profunda: poner la fuerza de la palabra eficaz al servicio de las mayorías pobres. Eso implicaba, entre otras cosas, pasar del lenguaje escrito (más elevado y elitista) al lenguaje radiofónico (más asequible y mayoritario).

La radio de la UCA: al servicio de la concientización

En segundo lugar, en la carta se discute cuál debe ser la prioridad de una radio en manos de la UCA: ¿concientizar o alfabetizar? Para Ellacuría, la concientización activa y pasiva era más importante y, desde luego, más urgente que la alfabetización. Por ello, la radio de la UCA debería orientarse prioritariamente a concientizar. El término concientización era bastante usual en ese momento. Con él se hacía referencia a un proceso por el cual el ser humano se constituía en sujeto activo de la transformación del mundo, mediante el dinamismo reflexión-acción, acción-reflexión. Ello implicaba: pasar de la conciencia ingenua a la conciencia crítica, de la ignorancia al saber, de la mentira a la verdad, de la condición de no pueblo a la condición de pueblo, del individualismo a la solidaridad, de la actitud conformista a la actitud liberadora. Para Ellacuría este proceso urgía que se iniciara, incluso antes de conseguir una alfabetización suficiente. Los medios masivos serían estratégicos en este sentido. La radio de la UCA encontraría su razón de ser en el trabajo de concientización.

Hoy día, poco se habla de concientización. Se habla, no obstante, de ciudadanía activa, plena, sociedad civil organizada, participación ciudadana informada, etc. Conceptos que aluden a los contenidos de

la concientización, es decir, a la necesidad de formar conciencia crítica, cuidadora, creadora y comprometida. Don Pedro Casaldáliga ha escrito, recientemente, que para construir una auténtica ciudadanía mediática (otra comunicación para otra humanidad), se debe impulsar – entre otras cosas – la concientización. YSUCA, en sus quince años de trabajo, ha procurado estar al servicio de la concientización. Por eso ha buscado ser un canal para la voz de la gente (espacio de expresión y participación ciudadana), ser voz racional (cultivadora de conciencia crítica), ser voz ética (cultivadora de la verdad, la solidaridad y la justicia). Y lo ha hecho al modo radiofónico, esto es, mediante formatos, lenguajes y técnicas de producción propias del medio.

Ellacuría terminaba su carta afirmando, a los potenciales cooperantes, que la radio que ayudarían a financiar multiplicaría y popularizaría grandemente la labor de la UCA como totalidad. A 20 años de haberse escrito esa carta y a 15 de haberse inaugurado la radio, podemos decir que YSUCA ha posibilitado el ejercicio de expresión ciudadana a los sectores mayoritarios, verdad sobre la realidad, solidaridad con las víctimas, sentido de lo comunitario y valoración de la persona y de la comunidad humana como sujetos de la comunicación.

Carlos Ayala Ramírez
Director de YSUCA



REPORTAJES SOBRE REALIDAD NACIONAL, HISTORIA, CULTURA, BIOGRAFÍAS

Miradas

Jueves 6:00 p.m. y Sábado 8:00 p.m.
 Tecnovisión Canal 33
 Canal 7 en cable
 Televisión Oriental TVO
 Sábado 12:30 p.m. y Martes 9:00 p.m.

UNA PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES DE LA UCA

El semanario *Proceso* selecciona los hechos, tanto nacionales como extranjeros, más significativos para la realidad salvadoreña, a fin de analizar las coyunturas del país y apuntar posibles direcciones para su interpretación. *Proceso* es una publicación del Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación (CIDAI) de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA).

SUSCRIPCION ANUAL

Correo electrónico	\$ 50.00
El Salvador	
personal	\$ 15.00
correo	\$ 20.00
Centro América y Panamá	\$ 35.00
Norte y Sur América	\$ 65.00
Europa y otras regiones	\$ 85.00

Las suscripciones pueden realizarse en El Salvador, en la Oficina de Distribución de la UCA, o por correo. Los cheques deben emitirse a nombre de la Universidad Centroamericana y dirigirse al Centro de Distribución UCA. Apdo. Postal (01) 575, San Salvador, El Salvador, C.A. Para mayor información sobre *Proceso* marque (503) 2210-6671 o escribanos a cidai@cidai.uca.edu.sv